

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

21 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Documentos en cartera.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Luis Alfonso Silva Romo del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se deroga la primera parte del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se deroga el artículo 282 y se adiciona el artículo 298 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 100 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada María Luisa Matus Fuentes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 312 de la Ley Estatal de Salud.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesúl Bolaños López del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se declara “2023, AÑO DEL 70 ANIVERSARIO DEL DERECHO AL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO”.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Ysabel Martina Herrera Molina y el Diputado Víctor Raúl Hernández López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se declara “2023, AÑO DE LA PAZ Y UNIDAD DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES DE OAXACA”.

9. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Ysabel Martina Herrera Molina y el Diputado Víctor Raúl Hernández López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la fracción II del artículo 5 y se adiciona la fracción XX, recorriendo la subsecuente del artículo 6 de la Ley que Crea el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesúl Bolaños López del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se solicita la inscripción en letras de oro en el muro de honor del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, los nombres de las primeras mujeres en ocupar un cargo de elección popular en Oaxaca.
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforma la fracción VI del artículo 74 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de los Diputados Víctor Raúl Hernández López, Pablo Díaz Jiménez y Luis Eduardo Rojas Zavaleta y de las Diputadas Tania Caballero Navarro y Reyna Victoria Jiménez Cervantes, integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, por el que se adiciona la fracción XXII, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 4 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dennis García Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Morena por el que se reforma y adiciona un párrafo a la fracción I y XXI recorriéndose la subsecuente del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano De Oaxaca. Asimismo, se adicionan dos párrafos al artículo 58 y la fracción VII al artículo 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
14. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Ysabel Martina Herrera Molina y el Diputado Víctor Raúl Hernández López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado a que implementen las acciones necesarias para que las y los policías oaxaqueños puedan acceder a créditos de vivienda del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores con el objeto de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

15. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado a que se constituya de inmediato en la cárcel municipal de Santo Domingo Teojomulco y libere de inmediato a las personas que se encuentren privadas de su libertad, inicie de oficio las indagatorias que procedan por los demás delitos que se lleguen a configurar.
16. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Rosalinda López García del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente al Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX), para que dentro del marco de sus facultades, instruya al personal capacitado para la revisión y solución de la fuga de amoniaco en la agencia de Donají del Municipio de Matías Romero Avendaño, así como generar una mesa de trabajo para alcanzar acuerdos de reparación de daños con las y los ciudadanos afectados.
17. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración y al Instituto de Atención Integral al Migrante Oaxaqueño, para que a la brevedad comuniquen el programa o protocolo de seguridad, respeto a los derechos humanos, asistencia y orientación de ingreso y tránsito de nuestros paisanos migrantes que retornan a nuestra entidad en esta temporada navideña y de año nuevo.
18. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Eva Diego Cruz y el Diputado Samuel Gurrión Matías del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que, mediante sus instancias competentes, fortalezcan o en su caso implementen nuevas acciones y estrategias, a las contempladas en la alerta de violencia de género, emitida por la Secretaría de Gobernación, para prevenir, erradicar y sancionar el fenómeno creciente de la violencia de género, principalmente el feminicidio, ante el aumento de este tipo de delito en la entidad oaxaqueña.
19. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de los 570 municipios del Estado y a la coordinación Estatal de Protección Civil, para que de manera conjunta implementen acciones en materia de prevención en el uso y manejo de la pirotecnia y fuegos artificiales en esta temporada decembrina,

con la finalidad de evitar accidentes que pongan en riesgo la salud, integridad y la vida de las personas, así como de evitar afectaciones a la salud de los animales y al medio ambiente. Asimismo, para que capaciten a los trabajadores y productores dedicados a esta actividad para el manejo y transportación adecuada de la pirotecnia para prevenir accidentes que pueden ser fatales.

20. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes e Ysabel Martina Herrera Molina y el Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura otorga un plazo de 90 días hábiles para dictaminar las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 presentadas por diversos municipios de la entidad, a la Comisión Permanente de Hacienda.
21. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César David Mateos Benítez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente al Canciller Marcelo Ebrad Casaubón, a fortalecer los lazos culturales y económicos con el resto de los gobiernos progresistas de América Latina y el Caribe, con el fin de hacer a la embestida conservadora que busca someter nuevamente a nuestras naciones a la servidumbre neoliberal.
22. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de los 570 municipios del Estado, para que implementen casas de emergencia para atender a víctimas de violencia de género y particularmente de violencia familiar y con ello garantizar su derecho humano a una vida libre de violencia.
23. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al Secretario de Seguridad Pública, a la Secretaría de Movilidad, para que en uso de sus atribuciones implementen acciones tendientes a evitar la circulación de motocicletas sin placas, a aplicar un examen práctico para la obtención de la licencia de motociclista; al delegado estatal de PROFECO, para que en uso de sus facultades realice reuniones de trabajo con el sector comercial del giro de venta de motocicletas con el propósito de que se implemente como requisito para la adquisición de este tipo de vehículos que el comprador tenga la licencia de motociclistas vigente y, para su entrega, que cuente con las placas de circulación respectivas.

24. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Turismo en el Estado, a los Presidentes Municipales de Oaxaca de Juárez, Santa María Huatulco, San Pedro Mixtepec y Santa Catarina Juquila para que, ejecuten campañas de información y operativos de orientación dirigidos a los turistas para invitarlos a que respeten las playas, bosques, complejos lagunares, áreas naturales protegidas, lugares públicos, sitios históricos y monumentos arqueológicos, depositando los desechos que generen ellos o sus mascotas en los sitios destinados para ese fin, separando los residuos orgánicos de los inorgánicos.
25. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al Titular de la Delegación Estatal de la PROFECO, a la Secretaría de Turismo en el Estado, a los presidentes municipales de Oaxaca de Juárez, Santa María Huatulco, San Pedro Mixtepec y Santa Catarina Juquila, para que se aboquen en el ámbito su competencia a verificar que los hoteles, hostales, restaurantes, bares, cafeterías, discotecas, balnearios, marinas turísticas, transportadoras turísticas, arrendadoras, agencias de viajes, entre otros, cumplan con las condiciones de la oferta que motivó la compra del turista.
26. DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IX recorriendo las subsecuentes del artículo 4, los artículos 81 BIS, 81 TER y 139 BIS de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE AGUA Y SANEAMIENTO; Y DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes número 49 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXIV Legislatura Constitucional; y 184 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías

Renovables y Cambio Climático de la LXIV Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 46 último párrafo y el artículo 68 fracción IV; se adiciona un tercer párrafo al artículo 46 recorriéndose el subsecuente, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso d) de la fracción IV del artículo 177 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA; Y DE DERECHOS HUMANOS.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 55 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no aprueba la cuenta pública del Estado de Oaxaca correspondiente al ejercicio fiscal 2021.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no aprueba la cuenta pública municipal del Estado de Oaxaca, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

27. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman el primer párrafo, y los incisos a), b), c) y se adicionan los incisos d), e), f) y g) de la fracción III del apartado C del artículo 25; se reforma la fracción XXVII del artículo 59; se deroga la fracción VI del

apartado B del artículo 106 y se reforma la fracción VIII del artículo 114 Bis, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Juan Erasmo Avendaño Cruz asuma el cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pablo Huitzo, Etlá, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del 01 (uno) de diciembre de dos mil veintidós al 19 (diecinueve) de mayo de dos mil veintitrés, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo; derivado de la solicitud de Licencia por un periodo de 180 (ciento ochenta) días naturales por causa justificada, presentada por el Ciudadano Farid Acevedo López ante los integrantes del Cabildo, misma que se calificó y aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de noviembre de 2022.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Juan Manuel Pérez Aragón asuma el cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nejapa de Madero, Yautepec, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del 24 (veinticuatro) de noviembre al 31 (treinta y uno) de diciembre de dos mil veintidós; derivado de la solicitud de licencia por 38 (treinta y ocho) días naturales por causa justificada, presentada por el Ciudadano Víctor Manuel Rodríguez Valenzuela ante los integrantes del cabildo, misma que calificó y aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 23 de noviembre de 2022. Con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo.
- c) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Rolando Gerardo López García asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Cruz Itundujia, Putla, Oaxaca, surtiendo efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil

veinticuatro, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria presentada por el Ciudadano Donato Sánchez García.

- d) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Fernando Ramírez Reyes asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalupe de Ramírez, Silacayoapam, Oaxaca, surtiendo efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria presentada por el Ciudadano José Carlos Ramírez Galindo.
- e) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento y elevación de la Categoría Administrativa de Agencia Municipal, a favor de la Localidad de “Cuauhtémoc” perteneciente al Municipio de Santa Catarina Tayata, Tlaxiaco, Oaxaca.
- f) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la modificación de la Localidad y Agencia de Policía Llano de Rahelle para quedar con el nombre de “La Luz Llano de Nopal” perteneciente al Municipio de Santiago Juxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que impulse políticas y estrategias eficaces que fortalezcan los programas de capacitación y profesionalización de los elementos de las policías municipales. Asimismo, a la Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para que establezca la coordinación con las instituciones de seguridad pública de los tres niveles de gobierno e implemente políticas y lineamientos estratégicos que fortalezcan el

desempeño institucional en materia de seguridad pública, ante el reciente fallecimiento de tres personas en cárceles de los municipios de Santa María Huatulco, Salina Cruz y Santa Catarina Juquila, Oaxaca, respectivamente.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023 y sus anexos.

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la oficina de la representación del Instituto Nacional de Migración en Oaxaca para que, se agilice la expedición de documentos de tránsito a las personas migrantes que se encuentran en el Municipio de San Pedro Tapanatepec, Oaxaca; asimismo se auxilie, para que durante la estancia y tránsito de las personas migrantes por el territorio del Estado, se privilegie la promoción, protección y defensa de sus derechos humanos.

28. Asuntos Generales.